

Hermosillo, Sonora a 23 de Octubre del 2018.

OCEAN. MARCO ANTONIO ROSS GUERRERO
SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA
PRESENTE.-

Me permito informarle, sobre la comisión de los días 17 al 19 de Octubre de 2018 a Suaqui, Batuc y Tepupa, Municipio de San Pedro de la Cueva, Sonora, a seguimiento del Programa de Reordenamiento Pesquero y realizar recorridos terrestres y acuáticos de regulación y supervisión pesquera en la Presa el Novillo con el objetivo de verificar el cumplimiento de la Normatividad vigente.

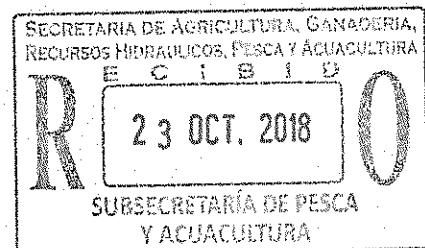
Me traslade al Municipio de San Pedro de la Cueva en compañía de C. Jesús Manuel Loya Cordova, Inspector de Pesca de Inspección y Vigilancia, donde continuamos con el Programa de Reordenamiento, el cual trabajamos emplacando embarcaciones de la Sociedad Cooperativa Huepari, posterior mente se realizaron recorridos terrestres y acuícolas en los diferentes sitios de desembarque, inspeccionando los carros de recepción encontrándose todo en orden, continuamos en el muelle de Batuc con la revisión de permisos de pesca deportiva ya que había gran afluencia de embarcaciones ya que los días 20 y 21 se llevaría a cabo torneo de pesca deportiva organizado por el club de pesca Bass Club, se regresaron a cuatro embarcaciones a comprar su permiso de pesca.

Por otra parte se realizó la 5ta. Reunión de Consejo de Administración del Embalse "El Novillo" , donde participan los Municipios de San Pedro de la Cueva y Soyopa, líderes de cooperativas de los dos municipios, Comisión Federal de Electricidad, Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, Comercializadores del Embalse, Prestadores de Servicio, empresa GEMSON y Autoridades de Gobierno del Estado(Dirección General de Pesca y Acuicultura), se trataron temas como el Reordenamiento del Embalse, Inspección y Vigilancia, Repoblamiento, Limpieza, llegando a acuerdos muy favorables.

Sin más de momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

C. JOSÉ MARTÍN CUBILLAS HERRERA



C.c.p. Biol. Luis Manuel Robles Briseño.- Director General.

R.944.